

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 047-2019 OSIPTEL**  
**ANALISTA TECNICO - GPSU**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Analizar y verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas de los casos de usuarios remitidos, así como absolver las consultas técnicas relacionadas a los bloqueos y desbloques de los equipos terminales móviles, la funcionalidad de los equipos terminales móviles en las redes de las empresas operadoras, así como las herramientas técnicas relacionadas con equipos terminales móviles y servicio para sustentar las posiciones adoptadas en el marco del RENTESEG.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante**

Gerencia de Protección y Servicio al Usuario

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS (*)	DETALLE	
<b>Experiencia</b>	Experiencia mínima de tres (03) años en la función o la materia como Analista en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Experiencia mínima de dos (02) años en la función o la materia como Auxiliar o Asistente en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones.	(Requisito Minimo Indispensable)
<b>Habilidades o Competencias</b>	Excelencia	
	Integridad	
	Innovación y pensamiento analítico	
	Liderazgo y comunicación efectiva	
	Planificación y organización	
	Compromiso y Trabajo en equipo	
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Titulado en Ingeniería electrónica o de Telecomunicaciones	(Requisito Minimo Indispensable)
<b>Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	- Regulación de servicios públicos	(Requisito Minimo Indispensable)
<b>Conocimientos y especialización para el puesto:</b>	- Conocimiento de la Normativa relacionada al Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad -RENTESEG.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Conocimiento de procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Conocimiento de inglés a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)

\* La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

Analizar y clasificar los casos de usuarios sobre el bloqueo o desbloqueo de equipos terminales móviles y por suspensión o activación del servicio público móvil, para dar cumplimiento a las medidas adoptadas en la normatividad vigente del RENTESEG.

2 Absolver las consultas técnicas relacionadas a los bloqueos y desbloques de los equipos terminales móviles, la funcionalidad de los equipos terminales móviles en las redes de las empresas operadoras, así como las herramientas técnicas relacionadas con equipos terminales móviles y servicio para sustentar las posiciones adoptadas en el marco del RENTESEG.

3 Gestionar bases de datos y/o fuentes de información para ser utilizadas en la absolución de consultas de los usuarios.

- 4 Diseñar e implementar herramientas para dar cumplimiento al cronograma de proyectos del RENTESEG, para realizar un adecuado seguimiento y control de las actividades asignadas.
- 5 Elaborar los reportes periódicos de las áreas pertinentes sobre el cumplimiento de la atención de los casos de usuarios y verificación del cumplimiento de las normas relacionadas al RENTESEG para adoptar las acciones que se consideren pertinentes.
- 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2019
Periodo de Prueba	03 meses (en caso sea renovable)
Horario de Trabajo	Lunes a Viernes de 08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 7,500.00
Otras condiciones esenciales del contrato	De conformidad con la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, el ingreso del candidato ganador se sujeta a la condición de Apto en la evaluación médico pre ocupacional.

#### V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR			
EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS
<b>Formación Académica</b>		<b>4</b>	<b>8</b>
1.1	Titulado en Ingeniería electrónica o de Telecomunicaciones	5	-----
	Titulado en Ingeniería electrónica o de Telecomunicaciones, con Maestría relacionada al puesto (registrada en la SUNEDU).	----	8
<b>Experiencia General</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
2.1	Experiencia laboral de tres (03) años en el sector público o privado.	----	-----
<b>Experiencia Específica</b>		<b>10</b>	<b>15</b>
2.2	Experiencia específica mínima de dos (02) años, en la función o la materia mínimo como Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado.	5	-----
	Más de dos (02) años de experiencia en la función o la materia mínimo como Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado.	----	8
2.4	Seis (06) meses hasta (01) año de experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones	4	-----
	Más de (01) año de experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones	----	7
<b>Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>
3.1	Hasta un (01) curso en Regulación de Servicios Públicos	1	-
	Más de un (01) curso en Regulación de Servicios Públicos	-	2